



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039238/2011, por el cual la Biól. Ligia del Carmen María QUSE, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al V COLOQUIOS DE INVESTIGADORES EN ESTUDIOS DEL DISCURSO, Villa María, Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 13;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 14 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 14 vta.;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Biól. Ligia del Carmen María QUSE (Leg. 44442) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 24/08/2011 y hasta el 26/08/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001391 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

MIBI
AREA OPERATIVA